Bogotá D.C., 03 de Marzo de 2025

Doctora
DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Calle 32 Sur No. 23 - 62
Ciudad

Asunto: **CUARTO (4) Pago – CPS N°594 – 2024**

Respetada Doctora:

Por medio de la presente remito el informe del Contrato de Prestación de Servicios N°594 de 2024, para trámite de pago:

Periodo comprendido entre: EL 01 De Febrero Hasta el 27 de Febrero 2025

1. Cuenta de cobro
2. Informe de actividades.
3. Planilla seguridad social del mes de FEBRERO de 2025.
4. Soporte de pago seguridad social.
5. Certificación tributaria.
6. Soporte Adición y Prorroga
7. Informe Final
8. Paz y salvo

Agradezco su amable atención y colaboración.



Olga Milena Ospina Monsalve
CC N° 43.997.810
Dirección de residencia: Cr 77 nro. 20 53
Celular personal: 3204194608
Correo electrónico personal: nanyospina27@hotmail.com
Fecha de nacimiento: 06-03-1984

Bogotá D.C 03 Marzo 2025

Cuenta de Cobro No 04

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
NIT. 899.999.061-9

DEBE A:
Olga Milena Ospina Monsalve
C.C. 43.997.810

LA SUMA DE: Cinco millones Trecientos cuarenta y seis mil pesos 5.346.000M/C.

POR CONCEPTO DE: Pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No. 594 de 2024, del periodo comprendido entre el 01 de febrero al 27 de febrero del 2025.

Código actividad económica principal RUT: 8299
No soy responsable del Impuestos a las Ventas – IVA

CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: **Febrero** Numero de planilla: 84147253

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL (Riesgos Profesionales)	POSITIVA	$ 12.600
EPS (Aporte Salud Obligatoria)	NOMBRE	$ 300.000
AFP (Aportes Pensiones Obligatorias)	NOMBRE	$ 384000

Favor Consignar a: CUENTA DE AHORRO No 009400837408 del Banco Davivienda

Atentamente,



Olga Milena Ospina Monsalve
CC N° 43.997.810 de Bogotá
Cr 77 Nro 20 53 APTO 906
320 419 46 08
Nanayospina27@hotmail.com
06 de Marzo de 1984

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

INFORME **MENSUAL** DE ACTIVIDADES No 3 PERÍODO 01 Febrero **AL 27 Febrero DE 2025**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	594 del 2024 Fecha de suscripción 06 de noviembre de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Olga Milena Ospina Monsalve
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	43.997.810 de Medellín
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 (MESES), 15 (DIAS)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	14.850.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	5.346.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023011605570000001697
FECHA ACTA DE INICIO	15 de noviembre de 2024
PRÓRROGA[1]	28 días
ADICIÓN	5.544.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	27 de febrero del 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL PARA APOYAR LA FORMULACION, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE 2021-2024**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Elaborar diagnósticos/ documentos y/o informes entre otros relacionados con los Proyectos de Inversión y temas que se relaciones con el Plan de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe requeridos por el Alcalde local de Rafael Urie Uribe dando estricto cumplimiento al plazo requerido	Para el mes de febrero no se requirió desarrollar esta actividad	Para el mes de febrero no se requirió desarrollar esta actividad	N/A
2. Realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos y metas del Plan de Desarrollo Local y/o Proyectos de inversión asignados por el supervisor (a) del Fondo de Desarrollo Rafael Uribe Uribe para lo cual deberá presentar mensualmente informes de gestión	Proyectos asignados **8460 2024 Ingreso Minimo Garantizado** Para el mes de Febrero se realiza seguimiento del convenio suscrito con la Secretaria Distrital de Integracion Social IMG . Solicite reunion con SDIS con el fin de obtener fechas de suscripcion de nuevo convenio, valores a reintegrar , novedades etc. Esta reunion de llevo a cabo el dia 17 de febrero en una franja horaria de 10:30 am a 12:00 m En esta reunion participo Freddy Marquez Jefe del area de planeacion de la Alcaldia Local De Rafael Uribe Uribe Olga Milena Ospina Planeacion Alcaldia local de Rafael Uribe Uribe Catalina piñeros Alcaldia local de Rafael Uribe Uribe Yandry Amaya Alcaldia local de Rafael Uribe Uribe Kelly Yamile Luna Ingreso Minimo Garantizado SDIS	2 Archivos pdf .	2 archivos pdf

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1647 2024 Filarmonica de Bogota Para el 12 de Febrero se solicito por parte de la Filarmonica correcciones en el documento , • No se encuentra relacionado con las cláusulas que indican que el CV es a cero pesos. • -El plazo de ejecución 30 de diciembre de 2027 (No puede ser al 31 de diciembre de 2028 por el plan de desarrollo vigente) • -Deben carga los Estudios Previos en SECOP II Para el 12 de febrero se remite correo al abogado de contratacion que esta adelantando el proceso de los documentos , solicitando la validacion de revision de los puntos que la Filarmonica pedian modificacion. 12 de Febrero el abogado da respuesta con el concepto y posicion de la Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe. 12 de febrero se remite respuesta del abogado de la Alcaldia Local a la Filarminica 14 de Febrero se informa al abogado de la Alcaldia Local que lineamientos se indico por el area de Planeacion con respecto a las modificaciones que se realizarian al documento 14 febrero se recibe documento modificado por parte del abogado 14 de febrero se tramitan visto bueno del jefe de planeacion y se envian al abogado de contratcion 17 de febrero se remite documentoss del convenop con la firma de la alcaldesa 24 de Febrero filarminoca solicita acta de inicio 24 de Febrero remitimos proceso al abogado con el fin de tramitar documento		

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

3. Elaborar los estudios previos, anexos técnicos, estudio del sector, matriz de riesgos, estudio de mercado entre otros en su parte técnica durante la fase precontractual de los procesos derivados de (los) Proyectos de Inversión donde sea designado por el supervisor (a) del Fondo de Desarrollo Rafael Uribe Uribe	Para el mes de Febrero Se realiza los ajustes solicitados por la Filarmonica de Bogota a los documentos del Convenio Interadministrativo Febrero 03 Abogado solicita documentacion de capacidad jurídica de la Orquesta Filarmónica de Bogotá Febrero 04 se envia documentacion solicitada por el abogado de contratacion de la Alcaldia Local de Rafel Uribe Uribe Febrero 07 el abogado envia documentacion del convenio para tramitar los vistos buenos del jefe de planeacion. Febrero 07 se envia correo al jefe de planeacion con los documentos del convenio la Filarmonicacon el fin de validarlos y dar el visto bueno para continuar con el tramite Febrero 10 los documentos se envian al area de contratacion Febrero 11 del area de contratacion da el visto bueno para subir documentacion a Secop	1 Archivos pdf	1 Archivos pdf
4. Verificar, calificar y evaluar técnicamente las propuestas para los procesos de contratación que le sean asignados por el supervisor (a) del contrato	Para el mes de Febrero no se requirió desarrollar esta actividad	Para el mes de Febrero no se requirió desarrollar esta actividad	N/A
5. Participar en las reuniones, citaciones de la junta de			

administración Local, comités de contratación, comités técnicos de seguimiento, reuniones, actividades de la administración local, distrital, capacitaciones, entre otros donde sea designado (a) por el supervisor del contrato.	Para el mes de Febrero participe en cuatro reuniones citadas por el jefe del area Freddy Marquez Reunion Nro 1 Tema Capacitacion Proyectos de Inversion Realizada el dia 06 de Febrero del 2025 Lugar Virtual Hora 8 am 12 m Reunion Nro 2 Tema Presentacion JAL Realizada el dia 07 de FEBRERO de 2025 Lugar JAL Hora 7 Am 1:00 pm	1 Archivo PDF 1 Oficio citacion	2 archivos PDF
6. Elaborar las respuestas a las solicitudes y/o requerimientos de diferente índole que por competencia le sean asignados por el supervisor (a) del contrato dando cumplimiento estricto a los tiempos que exige la norma	Para el mes de Febrero no se requirió desarrollar esta actividad	Para el mes de Febrero no se requirió desarrollar esta actividad	N/A
7.Realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable de los procesos contractuales donde sea	Para el mes de Febrero se realiza seguimiento a los proyectos que tengo a cargo de supervisión, se crea carpetas digitales según requerimiento y lineamiento del jefe del área de planeación, donde reposan las evidencias del desarrollo de las acciones ejecutadas	2archivos pdf 1 Archivo Excel 1 archivo Word	2 archivos pdf 1 Archivo Excel 1 archivo Word

designado como apoyo a la supervisión en el marco de lo previsto en el manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Gobierno			
8. Entregar, mensualmente informe de actividades, adjuntando las evidencias que soportan la ejecución de las obligaciones específicas	De acuerdo a las obligaciones asignadas al contrato se adelantaron acciones que evidencian las actividades realizadas y se anexaron aportunamente, con el fin de dar cumplimiento	1 archivo	1 archivo PDF

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

9. Apoyar las demás actividades que se generen en la ejecución del contrato y que le sean asignadas por el alcalde Local y/o el supervisor (a) del contrato y que surjan de la Naturaleza del Contrato.	En el mes de Febrero no me fue asignada alguna otra obligación a las ya descritas en el informe de actividades	En el mes de Febrero no me fue asignada alguna otra obligación a las ya descritas en el informe de actividades	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**PROTECCION**

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Olga Milena Ospina Monsalve** **Cédula: 43.997.810**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Diana Carolina Sánchez Castillo** **Cargo: Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Freddy Alberto Márquez Arias** **Cargo: Apoyo a la Supervisión** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 594 de 2024

Yo, Olga Milena Ospina Monsalve, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43.997.810 expedida en la ciudad de Medellín

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		**x**
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		**x**
Soy Declarante de Renta año 2024		**x**
He contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		**x**
Declaro que el 80% o más de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	**x**	

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 *"Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente"* y el Decreto Nacional No. 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		**x**
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**x**
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**x**
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		**x**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		**x**
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto Nacional 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	**x**	

Se expide y firma a los (03) días de Marzo del 2025

Firma: _____

Nombre: Olga Milena Ospina Monsalve

C.C: 43.997.810

Dirección de correspondencia: Cr 77 nro 20 53

Teléfono de contacto: 320 419 46 08

Correo electrónico institucional: olga.ospina@gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: nanyospina27@hotmail.com

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES**	Código: GCO-GCI-F137 Versión: 03 Vigencia: 07 de febrero de 2022 Caso HOLA: 225687

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 594 de 06/NOV/2024, que suscribí con la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

El cuerpo del formato se elabora de acuerdo con las necesidades de cada proceso

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	3	MES	3	AÑO	2025

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
Olga Milena Ospina Monsalve	43,997,810	Alcaldia Local Rafael Uribe Uribe	320 419 46 08

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
Ivan MatiasMendoza Ospina	hijo	6	

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

X	Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.
Requisito:	Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
	Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o programas técnico de educación no formal debidamente acreditados
Requisito:	Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:
*	Nombre del estudiante
*	Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria
	Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos
Requisito:	
*	Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal
	El cónyuge o compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos o ingresos menores el año anterior a 260 UVT o por dependencia originada en factores físicos o
Requisito:	
*	Copia auténtica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
*	Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho o declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
*	Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos o ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos o psicológicos
	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el
Requisito:	
*	Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
*	Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
*	Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE

FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO:_ Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente

FIRMA DEL CONTRATISTA: Registre la firma del contratista que está tramitando la solicitud

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Olga Milena Ospina Monsalve sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el 01 Febrero de 2025 y el 27 de Febrero de 2025

Contrato:	No. 594 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Olga Milena Ospina Monsalve
Cédula o NIT	No. 43.997.810
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL PARA APOYAR LA FORMULACION, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE 2021-2024
Plazo del contrato:	2 (MESES), 15(DIAS)
Fecha iniciación:	15 de noviembre de 2024
Fecha de terminación:	27 de febrero de 2025
Prórroga(s)	28 días
Valor inicial pactado:	$ 14.850.000
Valor adicional:	$ 5.544.000
Valor a pagar:	$ 5.346.000 (No. de pago: 4)
Numero de PIN:	84147253
Periodo cotizado.	Mes Febrero año 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 03 días del mes de marzo dos mil veinti cinco (2025).

Interventor o Supervisor,

Diana Carolina Sánchez Castillo
C.C. No. 52.883.374 de Bogotá

Freddy Alberto Márquez Arias
C.C. No. 13275913 de Cúcuta

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	43997810	OLGA MILENA OSPINA MONSALVE	Cra 77 #20 - 53	2973220	nanyospina27@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	12/02/2025	84147253	$696.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	0	0	12.600			126	12.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	696.600	696.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	43997810	OLGA MILENA OSPINA MONSALVE		Cra 77 #20 - 53	2973220	nanyospina27@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	12/02/2025	84147253	$696.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 43997810 | OSPINA MONSALVE OLGA MILENA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.400.000 | 384.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.400.000 | 300.000 | 14-23 | 2.400.000 | 1 | 12.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar | Posponer

PSE Transacción Aprobada - CUS 1261893870 ✅



¡Hola, Olga Milena Ospina Monsalve!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 1261893870
Empresa: COMPENSAR-OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Valor de la Transacción: $ 696.600
Fecha de Transacción: 12/02/2025

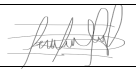
Ten en cuenta estos tips de seguridad

PSE Transacción Aproba... | (Sin asunto)

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Informe final contrato 594 2024**		
Fecha:	**28 de febrero de 2025**	**Hora de inicio:** _____	**Modalidad:** ____ **Presencial** _x___ **Virtual** ____ **Telefónica** ____ **Mixta**
Lugar:		**Hora de finalización:** _____	
Dependencia:	**Planeacion**	**Nombre del Responsable: Milena Ospina**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
	43997810	Olga Milena Ospina Monsalve		Planeacion									x	nanyospina27@hotmail.com	Milena Ospina
		Freddy Marquez		planeacion									x	freddy.marquez@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta que el dia 27 de febrero del 2025 se da por finalizado el contrato 594 2024 se da constancia de las actividades desdarrolladas en el periodo comprendido desde el 06 de Nov 2024 al 27 de Febrero del 2025
Para este mes fui enlace con Secretaria de Integracion Social para tramitar las firmas y revision del documento de la reunion que se llevo a cabo con la finalidad de socializar el proyecto 8460 2024
Noviembre de 2024 se realizo una reunion donde se llevo a cabo el seguimiento de los proyectos asignados a cada profesional en mi caso esta asignado dos proyectos los cuales son: 8460 2024 Ingreso Minimo Garantizado 1647 2024 Filarmonica de Bogota Se establecieron compromisos, metodologia de seguimiento y lineamientos
Proyectos asignados 8460 2024 Ingreso Minimo Garantizado Fui citada para acompañar la sesion de la JAL donde se llevo acabo la presentacion sobre la sustentacion y discusion PAL 007 2024 – POAI 2025 Dia 10 de dic 2024 Hora 7:00 am a 12:00 m 1647 2024 Filarmonica de Bogota •Para el dia 11 de diciembre del 2024 se realiza inventario de instrumentos en el Colegio Quiroga Alianza Hora 9:00 am. •Se adelanta la revision de los documentos convenio 2025 •Se lleva acabo una reunion virtual el dia 12 de diciembre del 2024 Hora: 3:00 pm con la representante de la Filarmonica de Bogota asiganada para la localidad con el fin de ajustar los acuerdos con los cuales se desarrollara el posible convenio para el año 2025.
Para el mes de Diciembre Se revisa la Propuesta tecnica Convenio Interadministrativo
Se tiene programada reunion de seguimiento con la FILARMONICA BOGOTA para el dia 12 de diciembre a las 3:00 pm con el fin de contextualizar los avances de ejecucion del contrato Participe en la sesion de la JAL donde se llevo acabo la presentacion sobre la sustentacion y discusion PAL 007 2024 – POAI 2025 Dia 10 de dic 2024 Hora 7:00 am a 12:00 m Participe en la reunion que cito el area de Planeacion con el fin de tratar temas Acciones de Mejora Hallazgos contraloria Dia 06 dic Hora 9:00 am Modalidad Virtual
8460 2024 Ingreso Minimo Garantizado Para el mes de Enero se realiza seguimiento del convenio suscrito con la Secretaria Distrital de Integracion Social IMG . Solicite informe de las dispersiones Mes de Septiembre – Noviembre Informe Correspondiente al mes de Octubre Informe correspondiente al mes de Noviembre Memorando de envio Diciembre Memorando informe de seguimiento Octubre
1647 2024 Filarmonica de Bogota •Para el dia 20 de Enero del 2025 la Filarmonica de Bogota Envia la documentacion del convenio con el fin de adelantar algunos ajustes , revisar modificaciones que realizaron , pasar a firmas de la alcaldesa y devolver , posterior subir a Secop II. •El dia 21 de enero del 2025 se hace la revision se modifica el documento con las observaciones sugeridas . •El dia 22 de Enero se envia los documentos ejustados al jefe de Planeacion Freddy Marquez por medio de correo Electronico
Para el mes de enero Se realiza los ajustes solicitados por la Filarmonica de Bogota a los documentos del Convenio Interadministrativo

Para el mes de Enero participe en cuatro reuniones citadas por el jefe del area Freddy Marquez Reunion Nro 1 Tema Seguimiento de Contratos Realizada el dia 07 de Enero del 2025 Lugar Sala de Juntas Hora 9 am 12 m Reunion Nro 2 Tema Articulacion area de planeacion y participacion Realizada el dia 14 de enero de 2025 Lugar Auditorio Hora 1:00 pm 2:00 pm
8460 2024 Ingreso Minimo Garantizado Para el mes de Febrero se realiza seguimiento del convenio suscrito con la Secretaria Distrital de Integracion Social IMG . Solicite reunion con SDIS con el fin de obtener fechas de suscripcion de nuevo convenio, valores a reintegrar , novedades etc. Esta reunion de llevo a cabo el dia 17 de febrero en una franja horaria de 10:30 am a 12:00 m En esta reunion participo Freddy Marquez Jefe del area de planeacion de la Alcaldia Local De Rafael Uribe Uribe
164 / 2024 Filarmonica de Bogota Para el 12 de Febrero se solicito por parte de la Filarmonica correcciones en el documento , •No se encuentra relacionado con las cláusulas que indican que el CV es a cero pesos. •El plazo de ejecución 30 de diciembre de 2027 (No puede ser al 31 de diciembre de 2028 por el plan de desarrollo vigente) •Deben carga los Estudios Previos en SECOP II Para el 12 de febrero se remite correo al abogado de contratacion que esta adelantando el proceso de los documentos , solicitando la validacion de revision de los puntos que la Filarmonica pedian modificacion.
Para el mes de Febrero Se realiza los ajustes solicitados por la Filarmonica de Bogota a los documentos del Convenio Interadministrativo Febrero 03 Abogado solicita documentacion de capacidad jurídica de la Orquesta Filarmónica de Bogotá Febrero 04 se envia documentacion solicitada por el abogado de contratacion de la Alcaldia Local de Rafel Uribe Uribe Febrero 07 el abogado envia documentacion del convenio para tramitar los vistos buenos del jefe de planeacion. Febrero 07 se envia correo al jefe de planeacion con los documentos del convenio la Filarmonicacon el fin de validarlos y dar el visto bueno para continuar con el tramite Febrero 10 los documentos se envian al area de contratacion Febrero 11 del area de contratacion da el visto bueno para subir documentacion a Secop
Para el mes de Febrero participe en dos reuniones citadas por el jefe del area Freddy Marquez Reunion Nro 1 Tema Capacitacion Proyectos de Inversion Realizada el dia 06 de Febrero del 2025 Lugar Virtual Hora 8 am 12 m Reunion Nro 2 Tema Presentacion JAL Realizada el dia 07 de FEBRERO de 2025 Lugar JAL

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.